





Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio:

SG/145/2.2/040/19.-0175

Bitácora:

25/G1-0177/01/19

Lugar:

Sinaloa

Fecha:

24 de Enero de 2019

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

EJIDO CALIFORNIA Y ANEXOS EJIDO CALIFORNIA Y ANEXOS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 23 de Enero de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SG/145/2.2/817/15/ de fecha 18 de Diciembre de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	imprenta final
Cantidad que ampara y Unidad de Medida				, in the second	
Ejido California y Anexos, San Ignacio,	10	1035	1044	21110382	21110391
P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, Pinus arizonica,					
(Pino Arizona), 225.670 Metros cúbicos rollo					
Eiido California y Anexos, San Ignacio,	22	1045	1066	21110392	21110413
P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, Pinus cooperi,					
(Pino), 668.594 Metros cúbicos rollo					
Eiido California y Anexos, San Ignacio,	5	1067	1071	21110414	21110418
P-25-016-CAL-002/15, celulósicos, <i>Pinus cooperi</i> , (Pino),		050/5/02/0		NAVA DA CONSTRUE N	
112.880 Metros cúbicos rollo					
Eiido California y Anexos, San Ignacio,	20	1072	1091	21110419	21110438
P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, <i>Pinus</i>					į.
douglasiana, (Pino douglas), 593.030 Metros cúbicos					
rollo	8.0				
Ejido California y Anexos, San Ignacio,	17	1092	1108	21110439	21110455
P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> ,	1.6	1002	1.00		li .
(Pino), 495.412 Metros cúbicos rollo Fiido California y Anexos, San Ignacio,	58	1109	1166	21110456	21110513
2,100	36	1103	1100	21110100	
200100712002710, 11100010 011 10107					B
durangensis, (Pino), 1,802.184 Metros cúbicos rollo Fiido California v Anexos. San Ignacio,	9	1167	1175	21110514	21110522
_,	9	1107	1175	21110014	
P-25-016-CAL-002/15, celulósicos, Pinus durangensis,				1	
(Pino), 225.273 Metros cúbicos rollo	76	1176	1251	21110523	21110598
Ejido Califomia y Anexos, San Ignacio,	76	1176	1231	21110323	21110000
P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, <i>Pinus</i>					
engelmannii, (Pino), 2,232.774 Metros cúbicos rollo		4050	4000	21110599	21110615
Ejido California y Anexos, San Ignacio,	17	1252	1268	21110599	21110015
P-25-016-CAL-002/15, celulósicos, Pinus engelmannii,					
(Pino), 343.504 Metros cúbicos rollo				04440040	04440646
Ejido California y Anexos, San Ignacio,	31	1269	1299	21110616	21110646
P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, Pinus oocarpa,					
(Pino colorado), 877.339 Metros cúbicos rollo			1000	04440047	21110652
Ejido California y Anexos, San Ignacio,	7	1300	1306	21110647	21110653
P-25-016-CAL-002/15, celulósicos, Pinus oocarpa, (Pino					
colorado), 148.122 Metros cúbicos rollo					04440700
Ejido Califomia y Anexos, San Ignacio,	70	1307	1376	21110654	21110723







"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Tramites subsecuentes

Folio:

SG/145/2.2/040/19.-0175

Bitácora:

25/G1-0177/01/19

Lugar:

Sinaloa

Fecha:

24 de Enero de 2019

P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, Pinus herrerai, (Pino), 2,123.020 Metros cúbicos rollo					
Ejido California y Anexos, San Ignacio, P-25-016-CAL-002/15, celulósicos, <i>Pinus herrerai</i> , (Pino), 494.402 Metros cúbicos rollo	25	1377	1401	21110724	21110748
Ejido California y Anexos, San Ignacio, P-25-016-CAL-002/15, madera en rollo, <i>Quercus</i> sideroxyla, (Encino), 1,401.962 Metros cúbicos rollo	46	1402	1447	21110749	21110794
Ejido California y Anexos, San Ignacio, P-25-016-CAL-002/15, celulósicos, Quercus sideroxyla, (Encino), 288.074 Metros cúbicos rollo	12	1448	1459	21110795	21110806

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 17 de Diciembre de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005 deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN

PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTALES

Y RECURSOS NATURALES

DR. FRANCISCO JAVIER OCHOA LOZA

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE SINALOA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

C.c.e.p. Lic. Jesús Tesemi Avendaño Guerrero.- Delegado Federal de la PROFEPA en el estado de Sinaloa.-Ciudad

Expediente y Minutario.

HGAM/EAA

